

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BILTROI SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DÍA SIETE DE AGOSTO EL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil trece, a las nueve horas y treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en las calles Babahoyo número 907 y Huancavilca, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BILTROI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, conformada por los señores accionistas: **MOSQUERA ALVARADO ALEX ALSIDES**, propietario de cuatrocientas acciones; y, el señor **GUERRERO NARANJO ELVIN EFREN**, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En la presente sesión está reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por 800 acciones de \$ 1,00 cada una.-

La presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BILTROI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados.-

Los accionistas convocados designan como Presidente Ad – Hoc de la Junta al señor **ROBERTO GÓMEZ CASTILLO** y que actúe como Secretaria la señora **ERIKA AGUIRRE BARRIGA**, quienes proceden a elaborar la nómina de accionistas.-

Hallándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta declara instalada la reunión sin previa convocatoria, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011 de esta compañía, ya que la compañía ha sido declarada DISUELTA y en proceso de liquidación por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005389** que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el siete de marzo del dos mil trece, motivados en la falta de presentación de estos balances financieros.

Acto seguido se pasa a tratar el único punto del orden del día, esto es, la presentación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio

económico del año 2011 de esta compañía, para lo cual toma la palabra el señor accionista **MOSQUERA ALVARADO ALEX ALSIDES** y manifiesta que condecorador de que la empresa ha sido declarada disuelta y en proceso de Liquidación, es necesario cumplir con la presentación de los balances financieros respectivos, para proceder a su reactivación, moción que el accionista **GUERRERO NARANJO ELVIN EFREN**, está de acuerdo. Al efecto, la Junta de Accionistas delibera y por unanimidad resuelven presentar el Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011 de esta compañía, para luego realizar la consecuente reactivación de la compañía **BILTROI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** y autorizar a la Gerente para que realice las diligencias y trámites legales necesarios para la referida reactivación y suscriba los documentos pertinentes.-

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión a fin de proceder a la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, se volvió a instalar y con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso que por Secretaría se de lectura a la misma y leída que les fue se la aprobó en todas sus partes por unanimidad, firmando el acta los concurrentes para constancia de su conformidad, con lo que termina la presente sesión, siendo las once horas y veinte minutos.-



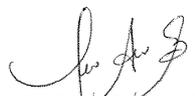
**MOSQUERA ALVARADO ALEX  
ACCIONISTA**



**GUERRERO NARANJO ELVIN  
ACCIONISTA**



**ROBERTO GÓMEZ CASTILLO  
Presidente Ad - Hoc de la Junta**



**ERIKA AGUIRRE BARRIGA  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**